



I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

SESION DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2015

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE DE FECHA VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2015.-

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Villa Alegre, siendo las 09:11 horas, preside la sesión de Concejo el **Alcalde Sr. Arturo Palma Vilches**, abre la sesión en el nombre de Dios y la Patria. Asisten los siguientes miembros del Concejo:

1. Sr. Justo Rebolledo
2. Sr. Manuel Muñoz Bastias
3. Sr. Ricardo Lizama Soto
4. Sr. Andrés Sáez
5. Sr. Edgardo Bravo
6. Luis Alegría

Actúa como Secretaria Municipal y Ministro de Fe la Sra. Graciela Sepúlveda Sazo.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los miembros del Concejo y ofrece la palabra a la Sra. Marcela Palma y Flor Cornejo, representantes de la Compañía Chilena Consolidada de Seguros, quien presenta varias alternativas y beneficios de los seguros de vida que ofrece su empresa. Se conversa latamente revisando lo que ofrece la Compañía de Seguros, respondiendo consultas y dudas de los Concejales, manifestando la señora Marcela que esperará al término de la sesión para dar más detalles a los Concejales que lo soliciten.

La grabación se escucha con mucha interferencia y la presentación casi no se escucha

A continuación, se da la bienvenida a la señorita Laura Guerrero Vasquez, ejecutiva de la Empresa Telefónica Movistar, quién asiste a ésta sesión invitada por el señor Jefe de Finanzas don César Morales para referirse al Plan de Telefonía Móvil que tiene contratado el Municipio con ésta Empresa.

Pide la palabra el Concejal Sr. Justo Rebolledo quien comenta que cuando estaba Don Danilo Perez, la atención era muy fluida y la atención que él brindaba era destacable. Comenta que posteriormente ese contacto se perdió y que si se cambiaron de empresa es porque el servicio ya no era el mismo y porque de otra empresa vinieron a presentarles un mejor Plan. La señorita Laura Guerrero manifiesta que la Empresa





Movistar tiene la mejor disposición para conocer cuáles son los inconvenientes que han tenido y están dispuestos a solucionarlos, para lo que hará un estudio presentando un nuevo plan, comprometiéndose a entregárselo al Jefe de Finanzas mañana, aceptando los Concejales esperar el nuevo ofrecimiento para decidir qué propuesta es más conveniente. La ejecutiva de Movistar agradece al Concejo haberla recibido en ésta sesión, retirándose de la sala.

Prácticamente la primera de hora de grabación se escucha muy mal con un zumbido y ruidos constantes.

A continuación, el Sr. Alcalde pide al Concejo pronunciarse sobre el Plan Comunal de Salud 2016 los cuales votan de la siguiente manera:

1. Sr. Justo Rebolledo : **APRUEBA**
2. Sr. Manuel Muñoz Bastías : **APRUEBA**
3. Sr. Ricardo Lizama Soto : **APRUEBA**
4. Sr. Andrés Sáez : **APRUEBA**
5. Sr. Edgardo Bravo : No Vota
6. Sr. Luis Alegría : **APRUEBA**

El Sr. Alcalde da la palabra a la Secretaria Municipal, Sra. Graciela Sepúlveda Sazo para dar lectura a la correspondencia:

- Carta de la Presidenta del Club de Adulto Mayor Esperanza Sra. Melina Mevillán solicitando una subvención de \$150.000 para la compra de materiales a ocupar en talleres en beneficio de sus asociados.
- Carta del Jefe de Unidad de Proyectos de la Municipalidad de Villa Alegre informando al Concejo que conforme a lo indicado para el PLADECO 2016 – 2019 su Unidad será la encargada de coordinar y desarrollar las iniciativas que ha plasmado la ciudadanía, por lo cual solicita se puedan considerar los recursos que indica: Arquitecto, impto. Incluido por 11 meses \$4.565.000, Ingeniero Comercial por 12 meses \$8.900.000, Ingeniero Civil contrato por 12 meses SUBDERE \$22.200.000 (falta envío remesa), Constructor Civil \$12.600.000 contrato por 12 meses SUBDERE (falta envío remesa) sugiere la contratación del Sr. Américo Ferreira Albornoz, Saneamiento de Títulos de dominios Propiedades Municipales \$1.000.000, Contratación de Servicios de Levantamiento Topográficos \$5.000.000 por un año, Mecánica de Suelos con y sin estudios sísmicos \$5.000.000 por 12 meses, Cambio de uso de suelos de propiedades





municipales \$700.000 por los 12 meses, Proyectos de Digitalización \$9.000.000, acá propone la adquisición de un equipo plotter/scanner.

El Sr. Alcalde pide separar cuales son los fondos que financia la SUBDERE y cuales debieran ser de cargo municipal.

Pide la palabra el Concejal Edgardo Bravo quien reflexiona respecto de que gran parte del bienestar para la comuna nace de los proyectos que genera precisamente la Unidad de Proyectos, por lo mismo se debiera procurar asignar el máximo de recursos, dentro de lo posible y dentro de las posibilidades presupuestarias para concretar los planes y nuevos proyectos de la comuna. Así también, aclara que el PLADECO es una guía que brinda una orientación general, pero no una imposición respecto de que todo lo que dice ahí se deba hacer en un determinado plazo de tiempo. Así también se propone revisar el presupuesto el día 2 de diciembre y no dilatarlo más

Se deja establecido la sesión del 02 de diciembre para revisar el Presupuesto y la del 09 de diciembre para ver el área de cultura con la visita de la Sra. Mariana Deissler, Directora Regional de Cultura y analizar el PLADECO.

Pide la palabra el Concejal Sr. Manuel Muñoz quien se refiere a una reunión que sostuvo con los Asistentes de Educación quienes habrían hecho una serie de peticiones en relación a poder considerarles el pago de horas extras que realizan y también el poder considerar contratar en calidad de Inspectores a aquellos que llevan mucho tiempo trabajando en el depto. de educación, considerando que es pertinente tal solicitud.

Pide la palabra el Concejal Sr. Luis Alegría, quien se refiere a los terrenos de Putagan los cuales se adquirirían al Obispado por un monto de \$16.000.000, de los cuales Bomberos cancelarían \$12.000.000 y la Municipalidad \$4.000.000 que podrían incluso cancelarse el próximo año. El Concejal se refiere también a la posibilidad de adquirir el terreno que está dentro del Complejo Deportivo que pertenece a la familia Troncoso y los cuales están con la intención de venderlo. Por último se refiere al tema de los puentes que están con problemas, por ejemplo en Cerrillos 1, la Campina, Polvareda, Montonera, etc.

El Sr. Alcalde indica que el de Montonera ya está reparado y está en vía de reparar el de La Campina

El Concejal Sr. Luis Alegría, pide que algún profesional pueda ir a visitar el puente de la Campina ya que urge tenerlo pronto por todo el movimiento agrícola que se avecina.

Pide la palabra el Concejal Sr. Manuel Muñoz quien se refiere a que el sector de Lagunillas solicitó la Motoniveladora para reparar el camino que va de Abate Molina al





interior hacia la Posta, y el que pasa al costado de la escuela hacia la cancha y por último el que va de Lagunilla al puente malo, que corta el camino por la Alameda, el llamado cancha de carrera. Insiste en que ahí es necesario pasar la motoniveladora para reparar esas vías.

El Sr. Alcalde indica que en relación al terreno que está dentro del estadio la familia propietaria de dicho bien está incluso interesada en una permuta, que bien valdría la pena ir estudiando.

Pide la palabra el Concejal Sr. Manuel Muñoz quien se refiere también a la calle que está frente al segundo gimnasio y que tiene bastante tránsito y se encuentra en malas condiciones.

El Sr. Alcalde indica que tiene una reunión con el Director de Serviu para el próximo lunes, porque dicha calle se está postulando a un programa de vialidad intermedia o bien verá si es más rápido hacerlo vía mantención vial. En dicha reunión verá la posibilidad de solicitar más recursos para atender otros caminos y calles de la comuna.

El Concejal Sr. Edgardo Bravo consulta por el tema del camino de Huaraculen ya que varios vecinos han manifestado su preocupación por el tipo de asfalto y porque aún no se colocan las solerillas. Pide se pueda colocar además un letrero de tonelaje en el puente y otro a la entrada para evitar la entrada de camiones.

El Concejal Sr. Manuel Muñoz felicita la idea de aprobar la petición de usar el pipón para que sea usado en el regadío de los caminos y evitar así que se levante tanta tierra.

El Concejal Sr. Justo Rebolledo indica que para el camino de la Balsa también es necesario regar el camino y se refiere también a las terminaciones del camino de Huaraculen ya que hay varios tramos que no están terminados. Recuerda que el tratamiento que se le hizo a ese camino no permite vehículos de alto tonelaje.

Comenta además que habló con el Alcalde de Rauco quien habría llamado a la Asociación de Municipalidades y le habrían indicado que a lo menos habría que pagar un año de deuda, que el Municipio tiene con la Asociación.

El Concejal Sr. Andrés Sáez pide autorización para ir del 23 al 27 a Chillan para ir a un Acá no queda claro si es un Seminario, curso, etc.

El Sr. Cesar Morales indica que los recursos para participación en seminarios o Congresos ya están en su nivel crítico por lo tanto se debe revisar y evaluar bien la asistencia a los mismos.





Se solicitan las asistencias para el Congreso de Iloca del 24 al 28 de los Concejales Sr. Justo Rebolledo, del 2 al 5 el Concejal Sr. Andrés Sáez. *Acá no se escucha quien se inscribió y de que trataban los Seminarios o Congresos.*

El Sr. Alcalde da la palabra a la Secretaria Municipal, Sra. Graciela Sepúlveda Sazo, para continuar con la lectura de la correspondencia:

- Carta de la Gobernadora Provincial, el Seremi de Educación y el Alcalde de Villa Alegre invitando a participar en la 1ra Feria por la Educación Pública a realizarse el sábado 21 de Noviembre a las 10:00 en la Plaza de Armas de la Comuna de Villa Alegre

Pide la palabra el Concejal Sr. Luis Alegría quien pide se puedan controlar unos perros que deambulan en el centro y ya han mordido a 2 vecinos. También se refiere la proliferación de garrapatas que fue denunciada también por varios vecinos.

Similar denuncia hace el Concejal Sr. Justo Rebolledo con los perros que hay al frente de la escuela y que son alimentados en la calle por vecinos. Indica que este es un problema complejo para los vecinos y debe ser atendido por la municipalidad para evitar riesgos e infecciones.

Se reflexiona sobre este tema y de cómo se puede abordar ya que son muchísimos los perros vagos que deambulan en la comuna y aparte del riesgo de las mordeduras está que se está transformando en un foco de infección al portar garrapatas. Se indica que la esterilización es un primer paso y se debe coordinar con los recursos que para ello hay disponibles.

Siendo las 12:19 se pone término a la sesión. *(Acá se debe conformar la hora de cierre ya que no se escuchó bien)*



Graciela Sepúlveda Sazo
Graciela Sepúlveda Sazo
Secretario Municipal